

Lima, 21 de marzo de 2023

OFICIO N° 616/2022-2023-NYL-CR

Señor

JAVIER ÁNGELES ILLMANN

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

Referencia: Acuerdo de Mesa Directiva N° 098-2022-2023/MESA-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención al Acuerdo de la referencia, remitirle el Informe sobre mi participación en la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño – PARLATINO, que se realizó en la ciudad de Panamá, Panamá, del 6 al 7 de marzo de 2023, de conformidad a lo dispuesto en el literal h) del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, hago llegar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
YARROW LUMBRERAS Norma
Martina FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/03/2023 17:17:37-0500

**INFORME DE PARTICIPACIÓN EN EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO
Y CARIBEÑO CONGRESISTA NORMA MARTINA YARROW LUMBRERAS**



DESPACHO CONGRESAL

NORMA MARTINA YARROW LUMBRERAS



INFORME SOBRE VIAJE OFICIAL DE REPRESENTACION A PANAMÁ

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y
DE LA INTEGRACIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN.**

2023

INFORME SOBRE VIAJE OFICIAL DE REPRESENTACION A PANAMÁ

Participo en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño - Parlatino, en la instalación de la **“Reunión de la Comisión de asuntos políticos, municipales y de la integración conjunta con la Comisión Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación”**. Acto seguido se realizó la acreditación de los delegados del PARLATINO dándose inicio al 5° Foro Internacional a Nivel Ministerial (ISF) 2023 Capítulo Centroamericano y del Caribe, el cual tuvo como tema: “Ciencia y Tecnología espaciales para mejorar las oportunidad regionales y afrontar mejor los retos locales”.

En la ceremonia de apertura participó como moderador el Sr. Giorgio Saccoccia, Presidente de la Agencia Espacial Italiana y Asesor Especial del Presidente de la FAI para el Foro Espacial Internacional (ISF); Asimismo hicieron uso de la palabra las Autoridades de Panamá; Clay Mowry, Presidente de la Federación Astronáutica Internacional (IAF); Omar O. Aizpurúa P., Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP); contando en la apertura conforme al Programa preliminar con la participación del Dr. Eduardo Ortega- Barría, Ministro de Panamá para las Ciencias, tecnología e Innovación.



El primer tema que se abordó el 6 de marzo de 2023 en la “**Reunión de la Comisión de asuntos políticos, municipales y de la integración conjunta con la Comisión Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación**”, fue la ponencia sobre Espacio para la seguridad alimentaria, que estuvo a cargo de Maurizio Martina, Vice Director-General (FAO) (TBC). Su presentación se refirió al estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el Mundo, haciendo referencia al informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre el Estado de la Seguridad Alimentaria, transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos.

Asimismo, resaltó que las dificultades para poner fin al hambre y la malnutrición mundial han aumentado debido a la pandemia de la COVID 19, siendo necesario propiciar reflexiones con la finalidad de mejorar la forma de hacer frente a la situación sobre la seguridad alimentaria y nutrición a nivel mundial. Una vez terminada la ponencia respectiva pude dialogar con mis colegas sobre la realidad del Perú y sobre la exposición del Vice Director General de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) intercambiando experiencias, respecto al marco legal, ya que en Perú, tenemos la Ley N° 31315, LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, cuyo objeto es establecer el desarrollo de las políticas públicas sobre seguridad alimentaria y nutricional, tomando en consideración que el derecho a la alimentación es un derecho fundamental de las personas, reconocido por los acuerdos internacionales que el Perú ha suscrito.

Además, comenté que, por disposición legal, en el Perú se ha establecido que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través de la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se encuentra obligado a presentar un informe por escrito antes del 16 de octubre de cada año **al Congreso de la República**, en el que se consigna el avance en la implementación de las políticas públicas sobre seguridad alimentaria y nutricional.



Fotografía con jefes de delegaciones y directores de Agencias Espaciales

La segunda ponencia del día fue **“Sistemas satelitales en apoyo al manejo de emergencias”**, cuya presentación estuvo a cargo de Raúl Kulichevsky, Director Técnico y Ejecutivo, Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) durante la exposición se hizo mención que la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) es el organismo del Estado Nacional competente para entender, diseñar y ejecutar proyectos y emprendimientos en materia espacial. En tal sentido el expositor señaló que los planes espaciales tienen por objeto mejorar la calidad de vida de la población al lograr disponer de información que se aplicaría al territorio continental y marítimo. En ese orden de ideas, destacó que los satélites brindan información adecuada, accesible y oportuna la cual sirve de herramienta para el desarrollo tecnológico de las instituciones públicas y diversas empresas que repercutirán en el crecimiento y generación de empresas innovadoras, conjuntamente con el desarrollo de productos derivados de la tecnología espacial.



Fotografía: Intervenciones de las Delegaciones

La tercera ponencia del día fue **“Eforzakeynote speech on Mejorar la vigilancia del agua y la economía azul a través del espacio”**, a cargo de Rodney Delgado Serrano, Director, Dirección Nacional de Ciencias Espaciales – Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) la citada ponencia se refirió a las aplicaciones de la data satelital y del espacio para su aplicación en la sociedad, asimismo se refirió al uso de la tecnología, indicando que ahora los satélites forman parte del presente, habiendo adquirido un rol trascendental en la colaboración con los diferentes países para fomentar el desarrollo de proyectos, con la finalidad de potenciar los recursos humanos y monitorear aspectos ambientales como los océanos y bosques, con lo cual se busca prevenir desastres naturales, orientando los esfuerzos a cimentar la gestión de recursos hídricos y el desarrollo económico sostenible y sustentable que garanticen la seguridad alimentaría frente al cambio climático. En ese sentido luego de

concluida la ponencia, se generó intervenciones sobre las diversas experiencias de otras Naciones en la adquisición y mantenimiento de los satélites, aprovechando la ocasión para que generar pedagogía respecto al uso pacífico del espacio, la basura espacial y el lanzamiento del primer satélite panameño.



Fotografía: Intervención de las Delegaciones

Respecto a los temas que se abordaron el **07 de marzo de 2023**, tenemos que luego de la instalación respectiva por parte de los participantes nos acompañó la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación. Acto seguido se realizó la **presentación del borrador de ley modelo de neuroderechos**, a cargo del Diputado Miguel Enrique Charbonet. En la ponencia se destacó que la Mesa Directiva del PARLATINO ha asumido la responsabilidad de impulsar el tratamiento del tema de neuroderechos, principalmente a través de las comisiones interparlamentarias permanentes, este reto ha sido asumido por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, la cual se encargará de todas las coordinaciones necesarias con otras comisiones. Asimismo, se indica que el espíritu de la presente ley modelo es incluir el gran dinamismo que tienen la ciencia, la tecnología y la innovación, el cual se encuentra acompañado de bases filosóficas y conceptuales que orienten todas las acciones y a la vez dejen un amplio margen de acción a todos los operadores.

Luego se tuvo como segundo tema la **Propuesta de creación de la Oficina de Desafíos del Futuro, en el PARLATINO**, siendo el expositor Diputado Rolando González Patricio. En la ponencia se identificó dentro de los antecedentes en América Latina que el senado de Chile es el pionero en la iniciativa de crear una comisión sobre los desafíos del futuro, basada en el concepto de “prospectiva”, con fundamento en la ciencia, la tecnología y la innovación.

Por otro lado, también se refirió al fundamento de la Oficina del Futuro, la cual radica en la denominada “prospectiva”, entendiéndola como la exploración de la incertidumbre, es decir la exploración sistemática del futuro. En la exposición se subrayó que esta disciplina no persigue predecir o acertar con precisión el devenir, en cambio pretende identificar las mejores decisiones y acciones para

conseguir ciertos futuros posibles y deseados, o para evitar futuros inconvenientes o catastróficos. Finalmente, la prospectiva no trata de anticipar un solo futuro, busca investigar múltiples futuros.

Posteriormente se realizó la presentación del documento sobre trabajo legislativo con bases científicas, a cargo del Senador Ramón Yung.



Fotografía: Intervención de las Delegaciones y de la Congresista Norma Yarrow

Asimismo, se realizó la presentación del: Seguimiento de las actividades en curso de la comisión: Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed; Informe sobre la Biblioteca, Centro de Documentación y Archivo Central del PARLATINO; acuerdos con universidades; aprobación de la ley modelo de Factibilidad Cultural. La referida ponencia estuvo a cargo del Diputado Miguel Enrique Charbonet.



Fotografía: Intervención de las Delegaciones

Una vez finalizado el evento sobre la Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración conjunta con la Comisión Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y comunicación, se procedió al almuerzo de trabajo en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño con la respectiva visita protocolar al Museo del Canal Interoceánico de Panamá, conforme se había establecido en el Programa Oficial, con lo que concluyó la jornada.